

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COARTE S.A. - COMERCIALIZACIÓN DE ARTES S.A.
CELEBRADA EL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Manta, el día Martes 09 de junio del año dos mil veinte, a las 09h00 am. en el domicilio de la Compañía ubicada en la Av. 16 entre calles 12 y 13, se reúnen los accionistas de la Compañía: Ing. Mélida América Benítez Acosta, propietaria de 7.080 acciones; Ing. Alex Efraín Santos Benítez propietario de 2.500 acciones; Ing. Andrea Melina Santos Benítez propietaria de 2.500 acciones; Ing. Byron Efraín Santos Benítez propietario de 2.500 acciones; Ing. Walter Efraín Santos Flores propietario de 5.340 acciones; Dr. Javier Tibau Iturralde propietario de 40 acciones y Sra. Norma Francisca Zambrano Vera propietaria de 40 acciones. Todas las acciones de la compañía, son ordinarias y nominativas por un valor nominal de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Estando presentes todos los accionistas de la compañía, deciden constituirse en Junta General ordinaria de accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General.
- 2.- Informe del Comisario del Ejercicio económico 2019.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2019 y sus respectivos anexos.

La Junta general aprueba el orden del día a tratarse, la secretaria certifica la existencia del quorum reglamentario constatando el total del capital suscrito de la Empresa y se comienza a tratar los puntos para lo que fue convocada la junta general ordinaria de socios. La Ing. Mélida Benítez, Gerente de la Compañía, exhibe a los presentes el original y copia de los Estados Financieros compuesto por el Estado de Situación Integral y el Estado de Resultados y sus auxiliares, para que sea la presente Junta quien lo analice, los apruebe o se tome las resoluciones pertinentes sobre los mismos. Después de tomar los socios el tiempo prudencial en analizar individualmente los Estados Financieros, aprueban los mismos, estando todos de acuerdo, y no teniendo otro asunto que tratar se concede 45 minutos para redactar el acta, la misma fue aprobada en su totalidad, siendo las 11h09 am.


Ing. Mélida Benítez Acosta
**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**


Ing. Andrea Santos Benítez
**SECRETARIA AD-HOC
ACCIONISTA**


Ing. Santos Flores Walter Efraín
ACCIONISTA PRESIDENTE


Ing. Santos Benítez Alex E.
ACCIONISTA


Ing. Santos Benítez Byron Efraín
ACCIONISTA


Dr. Tibau Iturralde Javier
ACCIONISTA


Zambrano Vera Norma Francisca
ACCIONISTA

